

 <p>Rama Judicial Sala Jurisdiccional Disciplinaria Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>			<p>JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CARTAGO - VALLE DEL CAUCA j01cccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co</p>		<p>ESTADO No. 042</p> <p>FECHA: NOVIEMBRE 30/2020</p>		
No.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
1	2002-00012-00	CONCORDATO	RAÚL GARCÍA CALDERÓN	ACREEDORES VARIOS	REQUERIMIENTO ACREEDORES	29/11/2020	A1019
2	2010-00127-00	PERTENENCIA	JOSE SAULO MURGUEITIO	BLANCA VICTORIA MURGUEITIO Y OTROS	RESUELVE SOLICITUD	29/11/2020	A1006
3	2017-00085-00	PERTENENCIA	LUZ MARINA VANEGAS	HEBERTO ANTONIO VANEGAS Y OTROS	AGREGA INFORMACIÓN	29/11/2020	A1007
4	2017-00104-00	EXPROPIACIÓN	ANI	CLAUDIA MERCEDES BOLIVAR Y OTROS	RELEVA PERITO, NOMBRA	29/11/2020	A1016
5	2018-00098-00	EJECUTIVO	MARIA BELI CARDONA MARULANDA	DIEGO JOTA URREGO MARTINEZ	SURTE EFECTOS REMANENTES	29/11/2020	A1015
6	2019-00101-00	SERVIDUMBRE	EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO S.A.	GOMEZ MARIN LTDA EN LIQUIDACIÓN	ACLARACIÓN AUTO	29/11/2020	A1011
7	2020-00018-00	EJECUTIVO	CLAUDIO CESAR LOPEZ DUQUE	OCTAVIO PEREZ CASTILLO	RESUELVE RECURSOS DECRETA MEDIDAS	29/11/2020	A1014 - A1017
8	2020-00057-00	JURISD.VOLUNTARIA	JOSE NORBEY VELASQUEZ	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	ORDENA EXPEDIR OFICIO	29/11/2020	A1008
9	2020-00079-00	RCE	AMPARO DEL SOCORRO PIEDRAHITA DUQUE Y OTROS	AMBULANCIAS DEL NORTE S.A Y OTROS.	EXHORTA DEMANDANTE NOTIFICAR	29/11/2020	A967
10	2020-00083-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	MARLON BERNARDO RENDON HERNANDEZ	AGREGA INFORMACIÓN	29/11/2020	A1020
11	SOLIC. VARIAS	-	SOLICITUD: DPTO DEL VALLE DEL CAUCA	-	-	29/11/2020	A1018

CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 Y 103 DEL C. G. DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL SIENDO LAS **07:00 A.M.** DE HOY **NOVIEMBRE 30 DEL 2020**, Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA, A LAS **04:00 P.M.**

TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL DECRETO LEGISLATIVO No. 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LAS PROVIDENCIAS QUE NO SE ADJUNTAN AL PRESENTE ESTADO POR SU NATURALEZA, PUEDEN SER SOLICITADAS POR EL INTERESADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO: j01cccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co ACREDITANDO LA CALIDAD DENTRO DEL PROCESO RESPECTIVO, HABIDA CUENTA QUE LAS MISMAS EXHIBEN RESERVA.


OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
SECRETARIO